



ACUERDO DE AUPA Y LA CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

04/09/2021

Actualidad

**TÍTULO COMPLETO: ACUERDO DE LAS
UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA Y
LA CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN
ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y
UNIVERSIDADES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

Descargue el acuerdo en PDF

En el día de hoy, 3 de septiembre de 2021, ha tenido lugar una reunión entre los rectores y rectoras de las Universidades Públicas Andaluzas y el Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía en la que se han abordado las medidas organizativas que deben adoptarse para el desarrollo del curso 2021-2022. En esta reunión se ha tenido constancia de que el 70,3% de la población española cuenta ya con pauta completa de vacunación ante el covid-19 y de que, en nuestra comunidad, la vacunación del arco etario comprendido entre los 18 y 24 años ha experimentado un avance decisivo, alcanzando ya al 77,6% (una dosis) y al 62,7% (pauta completa) de este segmento poblacional.

Teniendo en cuenta estos datos, los participantes en esta reunión han acordado solicitar al Ministerio de Universidades que, con la mayor celeridad posible, se proceda a la revisión del documento “Medidas de prevención, higiene y promoción de la



salud frente a covid-19 para centros universitarios en el curso 2021-2022”, que fue aprobado por la Comisión de Salud Pública el pasado 16 de julio, pues, como se indica en el propio apartado introductorio de este documento, este fue elaborado cuando aún no había comenzado la vacunación de la población estudiantil en España.

Las Universidades Públicas Andaluzas y la Consejería competente en materia de Universidades entienden que el significativo cambio apreciado en las condiciones de vacunación de la población hace imprescindible esta revisión de las medidas establecidas en el mes de julio, con el objeto de que en las aulas universitarias pueda alcanzarse una presencialidad completa, manteniendo cuantas otras medidas de prevención y control sean necesarias.

Andalucía, 3 de septiembre de 2021

Firmado:

- Rogelio Velasco Pérez, Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades
- Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector de la Universidad de Almería
- Francisco Piniella Corbacho, Rector de la Universidad de Cádiz
- José Carlos Gómez Villamandos, Rector de la Universidad de Córdoba
- Pilar Aranda Ramírez, Rectora de la Universidad de Granada
- M.ª Antonia Peña Guerrero, Rectora de la Universidad de Huelva
- Juan Gómez Ortega, Rector de la Universidad de Jaén
- José Ángel Narváez Bueno, Rector de la Universidad de Málaga
- Miguel Ángel Castro Arroyo, Rector de la Universidad de Sevilla
- José Ignacio García Pérez, Rector de la Universidad Internacional de Andalucía
- Francisco Oliva Blázquez, Rector de la Universidad Pablo de Olavide

Compartir en

